



- 2 MAYO 2014

DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento queda expuesto en este Registro General con la fecha indicada.

FU.04553.D

EL FUNCIONARIO

RESOLUCIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2014, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS AL CONCURSO DE MÉRITOS GENERAL, CONCURSO DE MÉRITOS ESPECÍFICO Y TURNO DE RESULTAS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA, CONVOCADO POR ORDEN DE 11 DE MARZO DE 2014, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE MÉRITOS GENERAL, CONCURSO DE MÉRITOS ESPECÍFICO Y TURNO DE RESULTAS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES AL CUERPO TÉCNICO ESPECIALISTA, OPCIONES AGRARIA (CFX08), DELINEACION (CFX11), ELECTRONICA (CFX19), BIBLIOTECA (CFX22), RECAUDACION (CFX25), AUTOMOCION (CFX30), ANIMACION SOCIAL Y CULTURAL (CFX31), IMAGEN Y SONIDO (CFX33), EDUCACION FISICA Y DEPORTE (CFX35), INVESTIGACION AGRARIA Y ALIMENTARIA (CFX37), Y CUERPO TECNICO AUXILIAR, OPCION RECAUDACION (DFX31) DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Mediante Orden de 11 de marzo de 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, se convoca concurso de méritos general, concurso de méritos específico y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Técnico Especialista, Opciones Agraria (CFX08), Delineación (CFX11), Electrónica (CFX19), Biblioteca (CFX22), Recaudación (CFX25), Automoción (CFX30), Animación Social y Cultural (CFX31), Imagen y Sonido (CFX33), Educación Física y Deporte (CFX35), Investigación Agraria y Alimentaria (CFX37), y al Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Recaudación (DFX31), de la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM nº 72 de 28/03/2014).

De conformidad con lo dispuesto en la base general 17ª de la Orden de 14 de febrero de 2008, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Regional por el sistema de concurso de méritos, (BORM., nº 43 de 20 de febrero).

RESUELVO:

Primero.- Aprobar, la relación provisional de aspirantes admitidos así como la de excluidos total, con expresión de las causas de exclusión de los mismos, a la Orden de 11 de marzo de 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda que figura en Anexo.



Dicha relación, de conformidad con lo establecido en la Base Específica 19ª de la Orden anteriormente referenciada, será expuesta en los siguientes lugares:

a) En el tablón de anuncios de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, sita en Avda. Infante D. Juan Manuel, 14 de Murcia (CP 30011).

b) En Internet, en la página www.carm.es, a través del enlace www.carm.es/concursodemeritos/ o, directamente en la Intranet de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el enlace: <http://rica.carm.es/concursodemeritos/>

Segundo.- Abrir un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la exposición de esta Resolución en los lugares referidos en el párrafo anterior, para que, los aspirantes excluidos u omitidos por no figurar en la lista de admitidos, puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Dicha subsanación se realizará mediante escrito dirigido a la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, debiendo presentarse en el modelo establecido en el Anexo XIII de la Orden de convocatoria, adjuntando al mismo la documentación que justifique la improcedencia de su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo, no aleguen la exclusión u omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del concurso, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Los miembros del órgano de selección no devengarán ninguna asistencia por su participación, debiendo celebrar las sesiones dentro de la jornada laboral establecida, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional vigésimo tercera de la Ley 13/2013, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2014 (BORM nº 300, de 30 de diciembre).

Murcia, 29 de abril de 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS



Enrique Gallego Martín



ANEXO
LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

DNI	NRRP	NOMBRE
27463846Y	FU04634D	ALBENTOSA VALVERDE, CARMEN
34823359W	FU04937D	ALCAZAR MARTINEZ, DIONISIO MIGUE
22466125R	LA00069C	BALLESTER MARTINEZ, RAMON
	(*)	
27485987K	FU04649D	BALLESTER RIQUELME, PEDRO
27484088P	FU01925C	BASTIDA MARTINEZ, JOSE ANTONIO
74192136R	FU01927C	BERNA SERNA, JUAN MANUEL
34816675B	FU01941C	BOLARIN MARTINEZ, FULGENCIO JOSE
27469596Y	FU04643D	CAMARA MONTESINOS, M. ANGELES
34798929K	FU01628C	CARCELES PARDO, CARMEN MARIA
29062724Q	FU04636D	CARRILLO PEREZ, ISABEL
27462407Q	FU01934C	CORDOBA RODRIGUEZ, ANTONIO
29048590G	FU02054C	CORREDOR CANO, JUAN
02705826Z	FU03240D	DE LUCIO VILLA, ROSA MARIA
74435123Q	FU01922C	DEL AMOR ELVIRA, MATEO
27432793A	FU01070C	ESPIN JIMENEZ, ENCARNACION
09763007J	FU01627C	FIDALGO FIDALGO, ANA MARIA
27483475Q	FU04644D	FRANCO ZAMORA, FUENSANTA
22464935F	FU01767C	FREIXINOS GARCIA, ANTONIO
34806983W	FU01940C	GARCIA ABADIA, FRANCISCO J.
22971228R	FU04316D	GARCIA ARJONA, MARIA JOSE
34790584W	FU01766C	GARCIA CARRASCO, JESUS
34810703L	FU01921C	GARCIA CERON, ALFONSO
27470928G	FU03236D	GARCIA LOPEZ, SOFIA ROSARIO
22994214X	FU01765C	GARCIA MARTINEZ, FRANCISCA
34796251B	FU03766D	GARCIA SANCHEZ, MARIA YOLANDA
34788432N	FU04631D	GARCIA TORRES, SALVADORA M.
29059297Q	FU02048C	GOMARIZ PEREZ, JOSEFA
24264985P	FU04660D	GONZALEZ MARTIN, CARLOS
22942721Z	FU03229D	GUARDIOLA SOLER, EUGENIA
27452454E	FU04318D	GUILLEN MORENO, DOLORES PILAR
27460075F	FU04315D	GUTIERREZ JUGO, MARIA CARMEN
34808374J	FU01930C	HERMOSILLA MORENO, A. DOLORES
34815902C	FU04641D	HERNANDEZ FERNANDEZ, M. FUENSANTA
29039577F	FU01923C	HORTELANO MONTESINOS, FRANCISCO
52806542Z	FU01920C	HUESCAR PEREZ, ANTONIO
29064043R	FU04654D	JESUS MAQUILON, DAMIANA
22469974D	FU02883D	JIMENEZ BARATTA, ANTONIO
27461547F	FU01526C	JIMENEZ HERNANDEZ, MARIANO
34793966A	FU01931C	JIMENEZ TORRES, FRANCISCO
22437835R	FU00628D	LASHERAS SANCHEZ, M. JOSEFA
34812932V	FU04632D	LOPEZ CASCALES, JOSEFA ANA
22999423K	FU04410D	LOPEZ INGLES, JUAN RAMON
77503200P	FU03760D	LOPEZ ORTIN, JOSE
27452681L	FU04635D	LOPEZ PAREDES, M. LUZ
52814756V	FU04638D	LUJAN GUARDIOLA, ASUNCION
74341936W	FU01739C	MAQUILON TOBAL, M. PILAR
77501398T	FU01918C	MARIN MARTINEZ, CRISTOBAL
34816472S	FU04659D	MARTINEZ CASCALES, VICENTE
22434510B	FU00511C	MARTINEZ GADEA, DIEGO
19828420M	FU02052C	MARTINEZ LLUCH, M. CARMEN
34794517W	FU04319D	MARTINEZ MARIN, ASUNCION
27439170D	FU03768D	MARTINEZ MARTINEZ, AMPARO
27478520Y	FU03764D	MARTINEZ MARTINEZ, JOSE ANGEL
22422052L	FU04931D	MARTINEZ MESEGUER, VICENTE
27447280T	FU04640D	MARTINEZ MORENO, ALICIA
34793105Q	FU01924C	MARTINEZ ROBLES, JOSE ANTONIO
34798699K	FU04408D	MEDINA FUENTES, MARIA DOLORES

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad a los aspirantes admitidos, en su caso, en el presente procedimiento y de notificación, en su caso, a los participantes. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios

27465214V	FU01929C	MESA DEL CASTILLO CLAVEL, ANTONIO
34813753X	FU04658D	MICOL BELTRAN, ANTONIO
22473574K	FU03226D	MIRETE LOPEZ, ANTONIA
52826208S	FU04320D	MOLINA MESEGUER, JOSE ANTONIO
34819096V	FU04655D	MONDEJAR GOMEZ, FUENSANTA
27431393Y	FU03234D	MORALES LEAL, JOSEFA
27481524C	FU01625C	MORELLA DURANTE, JUAN ENRIQUE
27468662S	FU03765D	MORENO MARTINEZ, CARMEN
34792799D	FU03763D	MUÑOZ SANCHEZ, NATALIA ANA
27449266P	FU01414C	NAVARRO CASTRO, ANTONIO
23231688D	FU04409D	NAVARRO MORENO, MARIA DEL MAR
22983511W	FU04642D	OLTRA PEREZ, DOLORES
27445184C	FU04549D	PAEZ FERNANDEZ, GONZALO
22470873B	FU03588D	PEREZ GOMEZ, FULGENCIA
27449253H	FU01050C	RODRIGUEZ COLORADO, FCO. JAVIER
22968070V	FU04648D	RODRIGUEZ FERNANDEZ, BENITO
27452946P	FU03241D	RODRIGUEZ GRANADOS, SALVADOR
34817006C	FU04656D	ROMAN ROMERO, JOAQUIN MANUEL
27483932J	FU03228D	RUBIO FRANCO, FCO. JOSE
27446072B	FU01533C	RUIZ LOPEZ, JESUS
52801450M	FU03769D	RUIZ MARTINEZ, FCO. JOSE
34818887S	FU01629C	RUIZ PLAZAS, JESUS MARIA
34827659R	FU04407D	SABATER MEGÍAS, MARIA JOSE
74357349M	FU04651D	SAEZ GARRE, FCA. ANGELES
77514975F	FU01939C	SALMERON RODRIGUEZ, M. ENCARNACION
23243950N	FU04411D	SANCHEZ CARRASCO, RITA
24284719P	FU00095C	SANCHEZ GUINDO, ANTONIO
34816132C	FU01936C	SANCHEZ HERNANDEZ, MARIA ELVIRA
27451063B	FU04650D	SANCHEZ HERNANDEZ, M.SACRAMENTO
27462034B	FU04313D	SANCHEZ PALLARES, FCO. JOSE
22423395M	FU04412D	SANCHEZ QUEVEDO, JESUS
22954869H	FU01942C	SANMARTIN MARTINEZ, DIEGO JOSE
23231122H	FU04646D	SEGURA CARRASCO, MARIA CARMEN
05275028R	FU04645D	SINTAS BRAVO, MARIA TERESA
77503974T	FU01569D	SOLANO CORDOBA, M. DOLORES
22940531D	FU00727C	TAUSTE CARRION, FCO. JAVIER
27487727J	FU01581D	TRIPERO ROMERO, ANGEL GABRIEL
22457246T	FU02050C	URRUTIA LOPEZ, BALTASAR
27440383A	FU01937C	VALENCIANO COSTA, MANUEL EUGENIO
77504497V	FU04633D	VALERA REQUENA, JUAN
29040253Q	FU04647D	VARGAS CASTILLO, JOSE GINES
34809086N	FU01935C	VARGAS LLANES, MARIA CARMEN
22993636F	FU01534C	VIDAL ORTIZ, JUAN MANUEL
44263854D	FU04657D	VIDAL RODRIGUEZ, JOSE FERNANDO
77516858G	FU04637D	ZAPATA GOMEZ, ROSARIO
19814782Y	FU01435C	ZARAGOZA USOBIAGA, RICARDO LUIS

(*) Admitido con carácter condicional. Base 2.3 y 11.2 de la Orden de 8 de mayo de 1995, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la se convocan pruebas específicas para la integración funcional del personal laboral al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia.

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad a los aspirantes admitidos, en su caso, en el presente procedimiento y de notificación, en su caso, a los participantes. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios

LISTADO DE EXCLUIDOS TOTALES

DNI	NRRP	NOMBRE	CAUSAS
74620531K	FU01052C	LOPEZ MATEOS, ANTONIO	No reunir requisitos Base 3ª Orden de Convocatoria

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de dar publicidad a los aspirantes admitidos, en su caso, en el presente procedimiento y de notificación, en su caso, a los participantes. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.